

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 187 26 de febrero de 2025 Página 9619

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS DEL GOBIERNO SOBRE VIABILIDAD, SEGURIDAD, RENTABILIDAD, ETC. DEL PROYECTO DE ALMACENAMIENTO DE HIDRÓGENO VERDE EN LAS ANTIGUAS SALINAS DE SOLVAY, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4200-0090]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 16, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Vox como moción subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0173, relativa a criterios del Gobierno sobre viabilidad, seguridad, rentabilidad, etc. del proyecto de almacenamiento de hidrógeno verde en las antiguas salinas de Solvay, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, N.º 11L/4200-0090, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el día 3 de marzo de 2025, de conformidad con el citado artículo 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 127 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de febrero de 2025

LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4200-0090]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Vox, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 164 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula la siguiente moción subsiguiente a la interpelación Nº173, relativa a criterios del Gobierno sobre viabilidad, seguridad y rentabilidad del proyecto de almacenamiento de hidrógeno verde en las antiguas salinas de Solvay.

MOCIÓN

El proyecto de almacenamiento de hidrógeno verde en las antiguas salinas de Solvay, presentado por el Gobierno de Cantabria como una gran oportunidad para nuestra región, se produce en un contexto donde las empresas demoran sus planes por la imposibilidad de acreditar su rentabilidad y donde los centros de datos ganan protagonismo en las estrategias de las empresas energéticas, desplazando al hidrógeno verde.

A la vista de las dudas que se generan en este contexto, sobre la viabilidad técnica, económica y de seguridad para los habitantes de la comarca del Besaya, teniendo en cuenta que está prevista una inversión de más de siete millones de euros procedentes de Fondos europeos para un primer estudio, procede la siguiente moción.

Por todo ello, el Parlamento de Cantabria insta al gobierno de Cantabria a:

1 - Realizar y hacer público un estudio independiente sobre la viabilidad inicial económica del proyecto, que incluya un análisis coste-beneficio detallado, el impacto previsto en las tarifas energéticas, tanto para consumidores como para empresas, una previsión fundamentada de la demanda real de hidrógeno verde en la región, así como la cuantificación total de la inversión pública necesaria para la completa ejecución del proyecto.



Página 9620 26 de febrero de 2025 Núm. 187

- 2 Supervisar los estudios técnicos actualmente en curso, exigiendo una evaluación completa y rigurosa del impacto ambiental.
- 3 Estudiar alternativas energéticas inmediatas, valorando lo que resulte más eficiente y competitivo para la industria cántabra, contemplando la extensión de la red de gas natural, la mejora de las conexiones eléctricas existentes, el impulso decidido a la cogeneración industrial y el apoyo efectivo a la modernización de los procesos productivos de nuestras empresas.
- 4 Establecer mecanismos efectivos de transparencia y control parlamentario sobre la evolución de los estudios técnicos, la ejecución de los fondos públicos comprometidos, el cumplimiento de los plazos y objetivos establecidos, así como el impacto real en la creación de empleo local que pudiera derivarse del proyecto.

En Santander, 24 de febrero de 2025

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."